



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA**  
**EDUCACIÓN.**

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ABOGADO DE LOS  
TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

**TEMA:**

**LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y**  
**SEGURIDAD VIAL Y LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES DE**  
**LOS GAD.**

WILPER IBÁN GARÓFALO SALAZAR  
**AUTOR**

DR. JORGE BAÑOS DE MORA MSC.  
**TUTOR**

AB. ANTONIO ZEVALLOS VERA  
**LECTOR**

**QUEVEDO – ECUADOR**  
**2012**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**

Quevedo, noviembre 2012

**EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA AL PRESENTE**  
**TRABAJO**

**TEMA: LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE,  
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL Y LAS OBLIGACIONES  
CONSTITUCIONALES DE LOS GAD.**

LA CALIFICACIÓN DE: \_\_\_\_\_

EQUIVALENTE A: \_\_\_\_\_

**TRIBUNAL**

Dr. Manuel Cárdenas  
**Delegado Decano**

Dr. Jacinto Muñoz  
**Delegado Sub decano**

\_\_\_\_\_  
**Delegado Consejo D.**

Dr. Jorge Baños de Mora  
**Director De Tesis**

\_\_\_\_\_  
**SECRETARIA GENERAL**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**

Quevedo, noviembre 2012

**APROBACIÓN POR EL TUTOR.**

Dr. Jorge Baños de Mora, en calidad de Tutor de Tesis, designado por disposición de la Universidad Técnica de Babahoyo, certifica que el señor **WILPER IBAN GARÓFALO SALAZAR**, ha culminado con su trabajo investigativo previo a la obtención del título de Abogado de los Tribunales de la República con el tema: **LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL Y LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES DE LOS GAD**; y que ha cumplido con todos los requerimientos exigidos, por lo que se aprueba el mismo.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado a hacer el uso de la presente, y así como también se autoriza la presentación para la evaluación por parte del jurado respectivo.

Atentamente

-----  
Dr. Jorge Baños de Mora Msc.  
**TUTOR DE PROYECTO.**



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

Quevedo, noviembre 2012

### APROBACIÓN POR EL LECTOR.

Ab. Antonio Zevallos Vera, en calidad de Lector de tesis, designado por disposición de la Universidad Técnica de Babahoyo, certifica que el señor: **WILPER IBAN GARÓFALO SALAZAR**, ha culminado con su trabajo investigativo previo a la obtención del título de Abogado de los tribunales de la República con el tema: **LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL Y LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES DE LOS GAD**; quien ha cumplido con todos los requerimientos exigidos por lo que se aprueba la misma.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando a la interesada a hacer el uso de la presente, y así como también se autoriza la presentación para la evaluación por parte del jurado respectivo.

Atentamente

-----  
Ab. Antonio Zevallos Vera

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, WILPER IBAN GARÓFALO SALAZAR, con cédula de identidad No. 120218155-6 por mis propios derechos legales declaro que el presente trabajo de investigación, que se refiere al tema **LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL Y LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES DE LOS GAD**, ha sido realizado bajo mi responsabilidad y he tomado las medidas necesarias para que los temas investigados, ideas y recomendaciones, sean de mi autoría.

Atentamente

-----  
WILPER IBAN GARÓFALO SALAZAR

## **DEDICATORIA.**

A Dios todo poderoso en gratitud por permitirme vivir;

A mi esposa Mirian León Yáñez, por su apoyo incondicional, a mis hijos: Mirian Adela, Iván Darío, quienes con su amor, comprensión me dieron su invaluable apoyo y tierna compañía en todas mis actividades, para alcanzar mis metas anheladas.

## **AGRADECIMIENTO.**

A Dios por darme fortaleza, confianza y fe necesaria para guiarme por el camino correcto de la superación.

A mis padres por apoyarme de manera incondicional y con sus sabios consejos.

A mi esposa, a mis hijos por su gran comprensión durante todo este tiempo de estudio y preparación para conseguir este anhelado título profesional.

A la Universidad Técnica de Babahoyo, a cada uno de mis catedráticos, quienes con su capacidad, con ese don de impartir conocimientos, hicieron posible formarme como profesional

Al Tutor de tesis Dr. Jorge Baños de Mora, por ser mi guía durante la realización de mi investigación.

Al Ab. Antonio Zevallos Vera, por sus consejos y ayuda en materia jurídica.

A mis compañeros de trabajo y de estudios por su incondicional apoyo.

Para todos ellos, mi agradecimiento eterno.

# ÍNDICE

Calificación del tribunal de sustentación de tesis  
Certificación aprobación del tutor  
Certificación aprobación del lector  
Autoría  
Dedicatoria  
Agradecimiento  
Índice  
Tema  
Problema  
Introducción

## **CAPÍTULO I**

### **1. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO**

1.1. Contexto Nacional, Regional, Local y/o Institucional	1
1.2. Situación Actual Del Objeto De Investigación	13
1.3. Formulación Del Problema	15
1.3.1 Problema General	15
1.3.2 Problemas Derivados	15
1.4. Delimitación De La Investigación	16
1.5. Justificación	16
1.6. Objetivos	
1.6.1 Objetivo General	17
1.6.2 Objetivos Específicos	17

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

2.1. Alternativas Teóricas Asumidas	18
2.2. Categorías De Análisis Teórico Conceptual	22
2.3. Planteamiento De Hipótesis	44

2.3.1 Hipótesis General	44
2.3.2. Hipótesis Específicas	44
2.4. Operacionalización De Las Variables De Las Hipótesis Específicas	46

### **CAPÍTULO III**

#### **3. METODOLOGÍA**

3.1. Métodos y técnicas de recolección de información	49
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método Inductivo</li> <li>• Método Deductivo</li> <li>• Método de análisis.</li> <li>• Método de síntesis</li> <li>• Método Histórico</li> <li>• Método Descriptivo</li> </ul>	
3.2- Tipo de Estudio	51
3.3. Universo y Muestra	51
3.4. Metodología y Técnica de Recolección de Información	54
3.5. Procedimiento. Tabulación e interpretación de datos - gráficos estadísticos	55
3.6. Comprobación Y Discusión De Hipótesis	66

### **CAPÍTULO IV**

Conclusiones	67
Recomendaciones	68

## **CAPÍTULO V**

5. Propuesta Alternativa	69
5.1. Título	69
5.2. Presentación	69
5.3. Objetivos	
5.3.1. Objetivo General	70
5.3.2. Objetivos Específicos	70
5.4. Contenidos	70
5.4.1 Descripción De Los Aspectos Operativos Relacionados Con El Contenido De La Propuesta	87
5.5. Recursos De La Propuesta	88
5.5.1. Recursos Humanos	88
5.5.2. Materiales	88
5.5.3. Presupuestos	89
5.6. Cronograma De Ejecución de la Propuesta	90

## **ANEXOS**

ENCUESTAS

FOTOGRAFÍAS

## **TEMA**

**LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y  
SEGURIDAD VIAL Y LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES DE  
LOS GAD**

## **EL PROBLEMA GENERAL**

¿Cómo incide el cohecho, la sanción inefectiva y la cultura indisciplinada del conductor sobre la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, ante la planificación del GAD sobre los dispositivos sonoros observados en la ciudad de Quevedo al año 2011?

## INTRODUCCIÓN

Nuestra cultura de “viveza criolla”, siempre se ha contrapuesto al respeto y al ejercicio del orden establecido, está en contra del desarrollo pertinente del sector donde se lo aplica y propicia la incoherencia entre lo que se dice y se hace. Es una degeneración del discurso empleado por quienes lo ven, lo sienten, lo practican y quienes pudiendo hacer algo por detenerlo no lo hacen. Es parte del proceso degenerativo de la sociedad y pudiendo ser parte del sentido común se lo ha identificado más como una forma de corrupción.

En el estudio de mi carrera de jurisprudencia un tema que me apasiona desde que lo inicié, es el comportamiento de nuestros conductores, peatones y de quienes han venido haciendo respetar las leyes de tránsito y vialidad, por eso en mi primer capítulo desarrollé un análisis del tema, recabé información sobre el tránsito en los países vecinos, en nuestro país y luego en la ciudad de Quevedo. Estudio que ha determinado que muy sutilmente los conductores y los que lo regulan, cambien de una forma establecida de respeto por las reglas del tránsito, las ordenanzas del uso de la vía pública y la aplicación de la ley en los casos de desacato al empleo de la vía para el transporte, o el uso de la calzada para el tráfico peatonal o la llamada de atención en el caso de una transgresión a las normas de tránsito que deben aplicarse y que precisamente son las que se discriminan sea porque se considera que no sirven o que se discriminan a propósito de la consabida viveza criolla, aplicada por los más “vivos” y en detrimento de los que siempre han cumplido con los mandatos, reglas, normas y demás leyes, a quienes el argot popular los tilda de bobos. Esto, me permitió plantear con conocimiento de causa el problema y sus delimitaciones, la actualización del objeto de estudio, la justificación y el objetivo.

En el segundo capítulo establezco con la construcción sistemática, la teoría necesaria para reconocer el ámbito legal en el que estamos incursionando con los factores políticos, jurídicos, sociales, educativos y culturales, que son las posibles causas del uso excesivo de la bocina, la congestión del tráfico a las horas pico, el desacato a la autoridad y a las normas establecidas de tránsito, aquí en la ciudad de Quevedo. Planteando en las hipótesis, que precisamente esta es una de las razones por las que el sistema de tránsito adolece de tantas fallas y produce muertes por miles cada año, lo que me permite construir en las matrices comparativas y de operacionalización de las variables de las hipótesis específicas, las categorías, sus variables, los indicadores, los índices y los preguntas de las encuestas.

En el tercer capítulo determino la metodología en tanto que el análisis, por ejemplo, se empleó en el reconocimiento de las causas por las que se origina el problema del tránsito, similar a los problemas que se presentan en otros países y en la ciudad de Quevedo, la síntesis se emplea en la inducción de la población y su muestra de la población real a encuestar, la epistemología se emplea en la construcción de una postura socio-crítica de la información, expresando parte de la realidad cambiante del tránsito es decir con una construcción que considera la dialéctica, la misma que se compara con la información tabulada de las encuestas para realizar nuevamente un análisis de la realidad del tránsito en la ciudad de Quevedo.

En el cuarto capítulo con la información de las encuestas, se logra la redacción de conclusiones como: la existencia de un alto índice de casos de multas por cohechos, que hay reincidencia en las infracciones de tránsito. Muchos conductores son multados por cohecho, debido a las condiciones de tránsito deficientes por falta de planificación del GAD ante el uso de bocina, la desorganización del tránsito en las horas pico, debido

A la falta de ordenamiento vehicular. Es decir que se evidencia el desinterés en cumplir normativas sea porque las sanciones invitan a la reincidencia, debido a las sanciones muy leves.

En el quinto capítulo y para la solución de este problema he planteado varias campañas de socialización referentes a la creación de ordenanzas municipales del uso de vías alternas que descongestionan el tráfico y la sugerencia que considera el cambio del literal a del artículo 139 de las contravenciones leves de primera clase, al artículo 145 de las contravenciones muy graves.